

Suplemento de Notificaciones**ESTADO****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO
DEMOGRÁFICO****SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE**

DEMARCACIÓN DE COSTAS VALENCIA. Anuncio de notificación de 22 de diciembre de 2025 en procedimiento relativo al trámite de audiencia del expediente de rectificación de deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre en el tramo de costa comprendido entre la margen derecha de la desembocadura del río Xeraco y la zona urbana de la playa de Gandía, en la playa de L'Ahuir, tt.mm. de Xeraco y Gandía (Valencia). Ref: DES01/99/46/0085-DES04/01.

ID: N2500931481

Se está tramitando en la Dirección General de la Costa y el Mar el expediente arriba referenciado.

En dicho expediente se ha concedido trámite de audiencia a los interesados, en el procedimiento, según lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. De conformidad con lo anterior, a todos los identificados en este procedimiento de deslinde se les ha remitido una notificación individualizada de dicho trámite, aunque en algunos casos dichos intentos de notificación puedan resultar infructuosos, o bien se trata de interesados desconocidos o de los que se ignora el lugar de notificación.

En consecuencia, el presente anuncio se efectúa de acuerdo con lo previsto en el artículo 44 de la misma Ley 39/2015, al objeto de notificar a los interesados que se relacionan en el siguiente Anexo, a quienes se les concede un plazo de quince (15) días, contados a partir del día siguiente a su publicación, durante el cual el referido expediente se encontrará a su disposición para su examen, para que dentro del mismo puedan examinarlo y presentar, también dentro de este mismo plazo, los escritos, documentos, y pruebas que estimen convenientes.

En caso de que se deseé consultar el expediente en las dependencias administrativas, deberá solicitarse cita previa. Si la consulta se desease realizar de forma presencial en las oficinas de la Demarcación de Costas en Valencia, C/ Joaquín Ballester nº 39-6^a planta, se hará mediante solicitud dirigida a la dirección de correo electrónico buzon-dcvalencia@miteco.es, solicitud que será respondida a través del mismo medio. Si la consulta se desease realizar en las dependencias de la Dirección General de la Costa y el Mar de este Ministerio en Madrid (Plaza San Juan de la Cruz, nº 10, Madrid), deberá hacerse solicitándola a través de la dirección de correo electrónico buzon-sgdpmr@miteco.es. En ambos casos debe citarse la referencia "DES01/99/46/0085-DES04/01".

Si desean aportar alegaciones o nueva documentación al expediente, podrán efectuarlo de forma telemática a través del enlace: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do> indicando como destinatario la Demarcación de Costas en Valencia e indicando la referencia del expediente. En caso de no serles posible la presentación por este medio, podrán presentarla alternativamente por cualquier otro

medio válido (registros físicos de las Administraciones Públicas, Oficina de Correos, etc.).

El proyecto de deslinde estará disponible, en formato digital, en el siguiente enlace de la página web de este Ministerio:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/46-tad-des01-99-46-0085.html>

Asimismo, se les informa que si antes del vencimiento del plazo no efectúan alegaciones ni aportan nuevos documentos, se tendrá por realizado este trámite de audiencia.

Las referencias catastrales de las parcelas afectadas y los interesados que han comparecido en el expediente figuran en el Anexo.

REFERENCIAS CATASTRALES DE PARCELAS AFECTADAS	
P-01	3642901YJ4234S0000WQ
P-02	3642904YJ4234S0000YQ
P-03	3642903YJ4234S0000BQ
P-03	3642903YJ4234S0001ZW
P-04	3642902YJ4234S0001SW
P-04	3642902YJ4234S0002DE
P-05	3642905YJ4234S0001HW
P-06	4133801YJ4243S0000ZA
P-06	4133801YJ4243S0001XS

N.I.F./D.N.I. DE INTERESADOS QUE HAN COMPARCIDO EN EL EXPEDIENTE

S4611001A Vicepresidencia Tercera y Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras, Territorio y de la Recuperación

P4613300E Ayuntamiento de Gandía

P4614500I Ayuntamiento de Xeraco

A28042984 Rústicas, S.A.

A46351383 Ruris, S.A.

19991351G

19999253V

Valencia, 22 de diciembre de 2025.- EL JEFE DE LA DEMARCACIÓN DE COSTAS EN VALENCIA.- Javier Estevan Sanchis